

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN E-SA-LPL00177/2021
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 07 de julio del 2021, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, en las instalaciones que ocupan este Instituto, ubicado en la Avenida Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a los establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local E-SA-LPL00177/2021 con concurrencia del Comité**, denominada "**DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EL INFEJAL EJERCICIO 2020**", se hace constar la participación de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
Norma Patricia Avena Ortiz	Dirección Administrativa
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones
LCP Martha Gabriela Giro Borrueal	Jefa de Contabilidad y Finanzas
Karla Márquez Márquez	Analista de adquisiciones
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posteriores a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen fueron recibidas en tiempo y forma las mismas que se presentaron exactamente como las redactaron:

PROVEEDOR: AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.

1. ¿Se nos proporcionara un inventario físico de almacén?

R. SI



2. ¿Con cuántos almacenes cuenta el instituto y en que domicilio se encuentra?
R. Se cuenta con 3 almacenes distribuidos en el mismo domicilio.

3. ¿Se tiene un sistema electrónico para el control de almacén?
R. SI

4. ¿Se realizó inventario físico de almacén al 31 de diciembre de 2020 y este se encuentra valuado?
R. SI, no se actualizada su valuación en el año 2020.

5. ¿El inventario físico esta conciliado con el sistema electrónico?
R. SI

6. El contenido de los Almacenes se encuentra clasificado por tipo de producto y se tiene etiquetado?
R. SI.

7. ¿Se cuenta con inventario físicos de bienes mueble e inmuebles?
R. SI.

8. En caso afirmativo, está identificado con etiquetas y se encuentra clasificado de acuerdo al tipo de bien?
R. Se encuentra etiqueta de forma general.

9. ¿Para los bienes muebles e inmuebles se tiene nombramiento de guarda y custodia?
R. SI

10. Con relación al parque vehicular se tiene asignación un lugar de guarda y custodia?
R. SI

11. ¿Los bienes muebles e inmuebles se controlan en un sistema electrónico?
R. SI

12. ¿El inventario de bienes muebles e inmuebles está conciliado con los estados financieros?
R. NO

13. ¿Cuál fue la razón del subejercicio del presupuesto de egresos por la cantidad de \$181'958,636?

R. Atiende a que este organismo recibe fondos con reglas de operación diversas que en algunos casos quedan exentos de las reglas de principio de anualidad que se aplica de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.





¿Se tiene digitalizados lo documentos que amparan los egresos (requisiciones, licitaciones, contratos, etc.)?

R. SI

No habiendo más preguntas y hechos que hacer contar, los participantes consideran salvaguardados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto. Se cierra la presente acta siendo 12:30 horas del día 07 de julio del 2021, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1, fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando lo que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Norma Patricia Avena Ortiz	Dirección Administrativa	
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones	
LCP. Martha Gabriela Giro Borruel	Jefa de Contabilidad y Finanzas	
Karla Márquez Márquez	Analista de adquisiciones	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control	

----- **FIN DE ACTA** -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local E-SA-LPL00177/2021, concurrencia del Comité.